

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., febrero 24 de 2021

Rad. 2019-0447

El informe secretarial, escrito como anexos que anteceden, obre en autos y ténganse en cuenta para todos los efectos legales a que haya lugar, una vez la mandataria Reyes González acredite el derecho de Postulación, aportando documental que la acredite como profesional del derecho, se dispondrá lo pertinente.

NOTIFIQUESE

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO N° *018*
Hoy **08 MAR 2021**

GUILLERMO TORRES GORDILLO

Secretario.

Fdor

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., febrero 24 de 2021

Rad. 2019-0447

La manifestación que hace el auxiliar de la justicia sobre el recibimiento de honorarios por parte de la parte actora, obre en autos y téngase en cuenta en su debido momento procesal.

NOTIFIQUESE

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO N° 018
Hoy 08 MAR 2021 GUILLERMO TORRES GORDILLO
Secretario.

Fdor